

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

A LA CARCEL

Segun telegrama que tenemos á la vista, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por el abogado don Pedro Sampol contra el fallo dictado por esta Audiencia de lo criminal en el mes de Diciembre de 1894, por el cual fueron condenados á dos meses y un día de arresto, cien duros de multa y pago de costas procesales (que importarán la friolera de unas seis mil pesetas) D. Bartolomé Truyol y Galmés, alias *Taget* y D. Bartolomé Artigues y Ribot alias *Pipero*, presidente é interventor respectivamente de la Mesa de la sección segunda del pueblo de Manacor en las elecciones provinciales verificadas en el mismo día 7 de Diciembre de 1890, en el acta de cuya sección aparecieron computados á D. Guillermo Moragues y Bibiloni doscientos votos más de los que en realidad había obtenido, en virtud de los cuales desempeñó cuatro años el cargo de Diputado provincial cobrando por supuesto las correspondientes dietas durante el en que fué vicepresidente de la Comisión provincial y derrotando por medio de aquella superchería á nuestro querido amigo D. Pedro Antonio Servera.

La querrela contra dicha Mesa la interpuso nuestro jefe D. Pascual Ribot, y ha seguido sus trámites ordinarios hasta llegar á su completa terminación.

Debemos advertir á los incautos que se dejaron embaucar por las seguridades y promesas de impunidad del señor Moragues y de sus adláteres, que contra el referido fallo no cabe ya recurso alguno, ni siquiera la gracia de indulto no aplicable para los delitos electorales.

Ya dijimos en otra ocasión que antes de decidirse el señor Ribot á entablar la querrela apuró todos los medios conciliatorios, porque preveía cual había de ser el resultado final, y que se negaron á aceptarlos el señor Moragues y otras personas que intervinieron en el asunto.

Deploramos que estos instrumentos inconsistentes de la desmedida ambición y del satánico orgullo de los que dirigían aquella elección, tengan que sufrir las consecuencias de la sentencia referida.

¿Estará tranquilo el señor Moragues al ver á esos infelices en la cárcel? No lo sabemos.

Lo que sí podemos asegurar es que en su puesto no lo estaríamos nosotros.

De que los conservadores no escarmentan, es prueba evidente lo ocurrido en el Colegio de San Magin cuando se celebraron las elecciones municipales últimas.... y veremos en qué páran aquellas misas.

Esperamos ahora el resultado de las próximas de Diputados á Cortes, para las que presenta su candidatura el héroe de las fañanas de San Magin.

La debacle

El Sr. Conde de Sallent, el más enconado enemigo nuestro de entre todos los conservadores, pero también menos soñador que cualquiera de ellos, no podía consentir que los exaltados triunfasen en el empeño de presentar más de tres candidatos á diputados á Cortes.

A juicio del Conde el cuarto compañero de candidatura comprometía el éxito de los otros tres, despertaba entre ellos una emulación peligrosa, y era causa inevitablemente de recelos y desconfianzas.

La candidatura de tres, monda y lironda salvaba todos los peligros, aseguraba las actas para los

elegidos, daba serenidad á los ánimos, y sobre todo permitía al partido no sufrir ninguna derrota parcial, probable, más que probable, dada la plétora de fuerzas que el Conde veía á su alrededor.

Salváronse los escrúpulos del Sr. Conde de Sallent mediante el ofrecimiento de procesar más de cincuenta concejales, que no pudiendo durante el período electoral tomar posesión de los cargos de que habían sido suspendidos gubernativamente, dejaban á los devotos del Conde el goce interino de las concejalías con todas sus consecuencias; efecto moral en los electores que veían vencidos á los unos y omnipotentes á los otros, vejámenes para nuestros electores leales, y privilegios para los adversarios ó los traidores, coacciones encubiertas ó manifestadas, uso y abuso de autoridad, presidencia de mesas etc. etc.

Suspica ó precavido, admitió el Conde la candidatura de cinco; hubo de restar una porque el Gobernador no quiso jugarse el empleo, y soportaron todos los prohombres del canovismo, aunque no sin apuntar la disidencia Sampol—Massanet, de que anteaer nos ocupáramos, la candidatura de cuatro, pero con la condición, y aquí se prueba la suspicacia que al Conde atribuimos, de no publicar los nombres hasta que fuera un hecho el procesamiento de más de cincuenta concejales fusionistas.

Anteaer el martirologio de nuestros amigos contaba con sesenta y tres concejales procesados; y eso que el juez de Inca no ha encontrado méritos para empapelar á ningún edil de los distintos Ayuntamientos de su distrito. Quedaba cumplida la condición, y reunidos los conspicuos en Son Net declararon llegado el caso de publicar la candidatura de cuatro señores conservadores, ya que eran impotentes de presentar cinco.

Publicóse ayer la candidatura, sirviéndose el Comité conservador como es lógico, del único periódico del que tienen declarado que no es órgano del partido.

Todo era júbilo la imperial Toledo, como dijo el poeta. Con sesenta y tres concejales procesados ¿quién no triunfa?

El Conde había labrado la felicidad de los pueblos antes de ser diputado, sólo le tenía cabizbajo la magnitud del problema de seguir trabajando por la tranquilidad rural desde los escaños del Congreso.

Pero la prensa, esa maldita prensa que en todo se mete, y amarga los momentos más felices de ciertos hombres, recibió ayer un telegrama inaudito, imposible. *Las Baleares, El Ancoara y El Diario de Palma* lo decían en negras letras; la Junta Central del Censo había acordado que los concejales procesados que interpongan ó tengan interpuesto recurso contra el auto de procesamiento, deben ocupar sus puestos, hasta que recaiga resolución firme de la Audiencia.

El efecto del parte fué terrible. El Sr. Massanet afirmaba que había sentido tambalearse el piso del terrado de Casa de Brondo; el Sr. conde de Montenegro dirigía miradas de reojo á derecha é izquierda sin mover la cabeza, ni pronunciar palabra, el marqués del Palmer suponía que en el parte había algún error de imprenta, y el conde de Sallent decía entre dientes: Esta ya me la tenía yo tragada.

Pero ante la confirmación oficial de la noticia, y en vista de que el acuerdo fué ayer publicado en la *Gaceta de Madrid*, el Sr. Massanet quiere que la candidatura solo se componga de personas que tengan *excelencia*; y el Marqués del Palmer pretende que únicamente pueden alternar los que tengan título nobiliario.

Pero dejemos á los conservadores que salven la dificultad, y lamentemos la ridícula situación de los que tantos atropellos han aconsejado, y de los que tantas ofensas han inferido, y así han enconado los ánimos, despertando en los pueblos el espíritu de las represalias, para llegar al visible resultado de que tantos sudores, y tanta presión, haya servido para... no dar absolutamente ningún resultado.

Todos los sesenta y tres concejales que los conservadores hicieron procesar para intervenir en las futuras elecciones, todos volverán á ocupar los puestos para que fueron elegidos por los sufragios de sus conciudadanos.

Reciban todos estos dignos correligionarios nuestros la más entusiasta felicitación, que sentimos no poder hacer extensiva á los Jueces Instructores de Manacor y de Palma.

Un telegrama importante

Nuestro querido jefe D. Pascual Ribot recibió ayer á las tres de la tarde el siguiente telegrama que le dirigió el buen Sr. D. Antonio Maura:

La Gaceta de hoy publica el acuerdo tomado por la Junta Central del censo en la sesión que celebró ayer segun el cual los concejales contra quienes se hubiese dictado auto de procesamiento, que no sea firme por estar pendiente de recurso interpuesto ó que pueda interponerse, deben recuperar sus puestos como si estuviesen suspendidos gubernativamente.

Como todos nuestros amigos que habían sido procesados durante la actual campaña electoral se encuentran en el caso previsto por la Junta Central del Censo por no ser aun firme el auto y haber interpuesto contra esta resolución el recurso legal procedente, todos ellos deben ocupar las concejalías que de derecho les corresponde.

La población en Inglaterra Y EN FRANCIA

Una revista de economía política que se publica en Londres, anuncia que por primera vez, desde los tiempos históricos, la población del Reino Unido ha llegado á ser superior á la de Francia.

Según el censo de 1891 las Islas Británicas contaban 37.797.018 habitantes, mientras que Francia tenía 38.343.192, ó sea una diferencia de medio millón próximamente en favor de Francia.

Pero, según la revista inglesa, el excedente de las defunciones sobre los nacimientos era en Francia de 20.000 mientras que en Inglaterra, al contrario excedente de los nacimientos sobre las defunciones se elevaba á 402.000.

En 1893 la cifra de los nacimientos, acusaba, sobre el anterior, un aumento de 7.000 nada más, mientras que en el Reino Unido llegaba á 415.000.

De los datos precedentes resulta que en dos años la población de Francia disminuyó en 13.000 habitantes, al paso que la de Inglaterra aumentó en 817.000. Como esta relación no ha variado, población de las islas Británicas es, desde hace un año próximamente, superior á la Francia.

La misma revista calcula en 300.000 habitantes el excedente de la población del Reino Unido sobre la de Francia.

El territorio de las Islas Británicas es igual á las tres quintas partes del territorio de Francia, pues este último tiene 328.000 kilómetros cuadrados, mientras que el Reino Unido mide 194.500.

Palma

—La feria de ganado lanar que se verificó en la explanada de la puerta de San Antonio estuvo ayer muy animada, haciéndose gran número de transacciones á precios regulares.

—El piso de la calle de Santa Fé, que es de terriso se halla en un estado muy deplorable.

Suponemos que pronto se remediará el defecto que lamentamos, pues con poco dinero y pocos jornales se podrá arreglar.

—Cladera, dentista, Plaza del Teatro

—Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Juan Roman y Calvet presenta su candidatura para diputado á Cortes en el distrito de Ibiza.

Segun las noticias que nos llegan de aquella circunscripción, luchará nuestro amigo con grandísimas probabilidades de triunfo contra el señor Velasco é Ibarrola, candidato ministerial que viene trabajando con fé desde hace ya mucho tiempo la elección.

—Ayer mañana fué encontrado cadáver en las Enramadas, en uno de cuyos hostales vivía, una mujer como de unos 60 años de edad, llamada Francisco Villanova natural de la villa de Pollensa.

Los vecinos que dieron con el cuerpo del pobre Francisco pusieron acto seguido el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, que previas las formalidades que previene la ley, ordenó la conducción del cadáver al cementerio.

Asegúrase que la muerte fué casual.

—Café caracolillo de Yaueo (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa Llofrin, San Nicolás, 46, Palma.

EN LA FARMACIA

FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Heridos fallecidos—El general Oliver
Madrid 2, 7'25 t.

Han fallecido cuatro de los soldados heridos en el ataque de Mal Tiempo.

El general Oliver cogió á los insurrectos, que operan en la jurisdicción de Remedios 2 banderas, documentos y muchas armas y municiones.

Pérez.

Nueva expedición filibustera.—Encuentros con los insurrectos

Madrid 2, 6'45 t.

Dicen los últimos despachos recibidos de Nueva York que en Filadelfia se está organizando una nueva expedición filibustera que irá á engrosar las filas de los insurrectos de Cuba.

La columna que manda el general Vilar ha sostenido estos días varios encuentros con los insurrectos cogiéndoles 8 prisioneros y causándole muchas bajas.

Pérez.

Las Cubas en la Bolsa.—Un ofrecimiento de los carlistas

Madrid 2, 7'25 t.

En la Bolsa empezaron á cotizarse á la par, las operaciones voluntarias de Cuba.

Los carlistas han ofrecido al gobierno 12.000 catalanes para el caso de que tenga España que sostener una guerra con los Estados-Unidos.

Pérez.

El senador Mr. Call.—Noticia confirmada

Madrid 2, 6'45 t.

En el senado de Washington el senador Mr. Call ha pedido al presidente de la república de los Estados-Unidos, Mr. Cleveland, que se mande á Cuba la escuadra norteamericana para que acabe de una vez con las crueldades que en dicha isla cometen los españoles.

Se ha confirmado la noticia que circuló respecto á la muerte del generalísimo insurrecto Máximo Gómez.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	68'
Cambio Mallorquin.	7'
Fomento Agrícola.	67'
Ferrocarriles de Mallorca.	32'
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza.	190'
La General Mallorquina.	
Bonos municipales.	
La Islaña Marítima.	49'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	

Valores públicos

Madrid 1, 4 t.

4 p interior perpétuo.	62'10
4 p exterior perpétuo.	72'95
4 p amortizable.	74'85
Cubas.	83'40
Banco de España.	360'00
Tabacos.	188'00
Francos.	19'30
Libras.	30'09

Barcelona 1, 4 t.

4 p interior.	62'12
4 p exterior.	73'10
4 p amortizable.	
Cubas 86.	84'62
Coloniales.	
Nortes.	25'70
Francias.	19'65
Madrid.	
París.	62'43
Renta Francesa.	
Londres.	

Ferrocarriles de Mallorca

El miércoles 8 de Abril próximo, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. á las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem: parando solo en la Romería, á las 11'30—2'30—3'35—4'30 y 5'30.

De Binisalem á Inca: parando en id. id., á las 2—3—4—5 y 6'5.

Nota: Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de segunda clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de Ptas. 0'20 y 0'20 respectivamente.

Palma 26 de Marzo 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Edición de la tarde

PALMA 3 ABRIL DE 1896

Ecós madrileños

Lo que dice el Sr. Cánovas.—La cuestión económica.—Leyes incumplidas.—Generales que regresan.—El vandalismo en Fez.

Al salir ayer el Sr. Cánovas, á las cuatro, de su despacho para dar un paseo, ha contestado á las preguntas de los periodistas:

1.º Que los ministros de la Guerra y de Estado habían ido á hablarle sobre asuntos de la campaña, y que el de Gobernación le había visitado para asuntos electorales.

2.º Que no había noticias nuevas de Cuba ni de Washington.

3.º Que los autonomistas cubanos tropezarán en la cuestión electoral con la dificultad de que muchos de los que forman su masa se han ido á la insurrección, á pesar de los patrióticos esfuerzos de una docena de ellos, que llevan la dirección del partido, creyendo, por este, que los autonomistas adoptarán al cabo el retraimiento.

4.º Que los reformistas, á causa de la muerte del conde de la Mortera, probablemente correrán el riesgo de desaparecer, yendo unos al partido autonomista, y los otros al campo constitucional; hipótesis por otra parte probable, porque procediendo el reformismo de una escisión, correrá la suerte de todas las disidencias, llamadas á vida efímera.

Estas últimas palabras las acentuó mucho el señor Cánovas, como si su espíritu estuviera fijo en algo y en alguien que le tocara más de cerca que el reformismo.

Han llamado; sin embargo, bastante la atención á los periodistas estas teorías del Sr. Cánovas, porque siempre que la ocasión se le ha ofrecido, ha sido el gran padrino y protector de todos los discursos, versátiles, impacientes, perturbadores y disidentes.

Aparte de esto, se ha deducido del lenguaje del Sr. Cánovas, que el gobierno debe tener ya noticias del retraimiento de los autonomistas, porque de lo contrario no tendrían fácil explicación las palabras que ha dicho sobre esa hipótesis.

Las conferencias que viene celebrando el señor Navarro Reverter con los demás ministros para discutir los presupuestos parciales, le están ocasionando no pocos disgustos.

Como toda la prensa, y con razón, censura que en los nuevos presupuestos haya un aumento de doce millones de pesetas, y además un presupuesto extraordinario para los gastos de la guerra, no transigue el Sr. Navarro Reverter con aumento alguno, y quiere que los gastos sean los mismos que los consignados en los presupuestos que rigen.

Al aumento de gastos habidos en Guerra y Marina, á consecuencia de la campaña y de los aprestos militares acordados en los últimos Consejos, figurarán en un presupuesto extraordinario y se cubrirán con recursos también extraordinarios.

Se prepara ruda batalla de los ministros contra su compañero el de Hacienda para uno de los primeros Consejos que se celebren después de la Semana Santa.

Lo que parece fuera de duda es que las nuevas Cortes no tendrán tiempo de discutir los presupuestos; y que uno de los primeros proyectos que serán ley, será un aumento de 20 millones de pesetas á los actuales presupuestos para pago de intereses del empréstito en grande que se hará.

Como siempre, la cuestión económica dará mucho juego.

El ministro de Ultramar, después de muchas vacilaciones, dijo hace ya bastantes días, que pronto se publicaría la arancelaria para Cuba, y sin embargo, no se ha publicado, quedando sin cumplirse una ley más votada en Cortes.

Para atender á aspiraciones legítimas y á quejas repetidas de Cuba, se votaron las reformas de los Sres. Maura y Abarzuza, y á instancias del propio gobierno se le autorizó para la reforma arancelaria; y en efecto, nada han hecho ni hacen en este punto los Sres. Cánovas y Castellano, apremiados, según se dice, por influencias de la Península.

Conviene recordar á todo esto, que la información arancelaria terminó verdaderamente en Julio, se dió por cerrada oficialmente en Octubre, y sin embargo, estamos en Abril, y nada se resuelve.

De las conferencias celebradas ayer con el jefe del Gobierno, la más saliente fué la del ministro de la Guerra, y de la cual no se supo lo tratado hasta por la noche.

El general Azcárraga leyó al presidente un telegrama de Cuba que le anuncia el regreso á la Península del general Pando, que se embarcará en el primer correo que salga de la Habana, (ó sea mañana 30).

El pretexto de ese viaje es el mismo á que recurren todos los generales que regresan.

Causa de enfermedad.

Para que más se crea en ese pretexto, siguese empleando la fórmula de que el general Pando viene en uso de licencia, licencia de cuatro meses.

Como si cuando se contrae una enfermedad pudiera señalarse de un modo preciso el tiempo para la curación.

El telegrama debía ser apremiante, pues anoche mismo se contestó al general Pando autorizándole para su viaje.

Del mando que deja se encargará el general de división más antiguo en dicha isla.

Otra consulta formulada por el ministro de la Guerra al Sr. Cánovas fué la de los telegramas del general en jefe, dando cuenta de las operaciones militares. El general Weyler anunció al Gobierno su deseo de suprimir las partes que venía dando diariamente y reduciéndolos á los hechos de armas muy salientes, sin perjuicio de enviar por el correo cada diez días un resumen de los sucesos de menor importancia. El Gobierno ha aprobado este criterio, pero recomendando que en pocas palabras haga diariamente el general un resumen de los partes de la guerra.

También se dice regresan á la Península por enfermos el general Suárez Valdés y coronel Galvis.

Semejantes noticias no han podido por menos de ser objeto de grandes y encontrados comentarios.

Dicen de Tánger que de nuevo se han repetido en Fez el inhumano y vergonzoso espectáculo de adornar con cabezas humanas los minaretes de las puertas de la población.

El día 17 de Marzo llegaron á Fez seis camellos cargados con cabezas cortadas á los rebeldes de la kábila de Rhamna y á pesar de que los sangrientos expedicionarios llegaron de noche, el gobernador ordenó á los hebreos que las colgasen inmediatamente de las puertas de la ciudad.

Entre las cabezas figuran algunas de jefes rebeldes.

Los hebreos son bárbaramente castigados si se niegan á cumplir las órdenes de los moros, por lo cual, con gran repugnancia, pues esta raza es inofensiva, se ven precisados á cumplir estos actos de salvajismo.

También han llegado á Fez numerosos prisioneros.

Boletín meteorológico

Día 2 Abril—9 mañana

Barómetro	69'8 mm.
Termómetro seco	12'8 gds.
Id. húmedo	11'0 »
Mínima	7'2 »
Reflector	5'8 »
Dirección del viento	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

Túnel de 20 kilómetros

Por virtud del convenio celebrado entre Italia y Suiza, pronto empezará los trabajos para construir el túnel del monte Simplón.

El túnel atravesará la cadena de montañas de Monte Leone; tendrá una longitud de 19.731 metros, y estará situado en su parte más elevada, á 750 metros sobre el nivel del mar.

La principal dificultad que se presenta es la de la temperatura, que, según se cree, llegará en el interior del túnel á 40º sobre cero.

Habrán dos túneles que correrán paralelamente á distancia de 17 metros uno de otro.

El primero quedará completamente acabado para recibir una sola vía de la anchura ordinaria.

El segundo túnel servirá también de galería, y se pondrá en condiciones de recibir vía doble algunos años después de concluido el primero.

La fuerza motriz será suministrada en Brigue por el río Ródano, y en Iselle por el Diveria ó el Cairasca.

Se adoptarán grandes precauciones para que los obreros no experimenten daños en su salud.

Antes de entrar en el túnel se pondrán un traje especial.

Al salir cambiarán de vestido en un local cerrado, y tomarán un baño caliente antes de exponerse al aire frío de la montaña.

Los trabajos serán ejecutados por las Sociedades que han perforado el túnel de Suram, en el Cáucaso.

Los gastos se han presupuestado en pesetas 69.500.000.

Todavía no se ha estudiado el problema de la defensa del túnel por las autoridades militares de las dos naciones.

Se considera probable que Suiza construya un fuerte cerca de Brigue y en los desfiladeros de la Furca y de San Mauricio, para proteger la línea en el valle del Ródano.

Sección religiosa

Cultos para mañana

En la Catedral, parroquias y demas iglesias, á las horas de costumbre, se celebrarán los oficios divinos propios del día.

CORTE DE MARIA

En Santa Eulalia á la Virgen de la Soledad.

Comisión delegada de la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas de Barcelona

El plazo para la admisión de obras en la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas de Barcelona queda ampliado hasta el día 10 de Abril. En su consecuencia los expositores de esta provincia que por falta de tiempo no pudieron presentar sus trabajos oportunamente podrán aprovechar esta ampliación entregándolos en el local de la Escuela de Bellas Artes el día 9 de los corrientes antes de las seis de la tarde.

La Comisión

Palma

Con el esplendor característico de las festividades religiosas en Palma, celebráronse ayer en todas las iglesias las funciones propias del día.

Un numerosísimo concurso de fieles llenó todos los templos desde las primeras horas de la mañana hasta hora muy avanzada de la noche, rindiendo de este modo magestuoso culto al augusto misterio de la Redención que es el que la iglesia recuerda y conmemora en estos días.

A la hora anunciada salió del Santo Hospital la procesión, recorriendo la carrera de costumbre en medio del mayor orden. Asistieron, como siempre, al acto la Diputación y el Ayuntamiento, presidida aquella por el Gobernador civil, comisiones de los distintos cuerpos militares de esta guarnición, el clero y muchos particulares.

La Diputación y el Ayuntamiento asistieron también á los divinos oficios celebrados en la Catedral.

A pesar de la aglomeración de gente que, como hemos dicho, notóse en todas partes, no tenemos noticia que ocurriera incidente alguno desagradable digno de mención.

En el Teatro Principal han comenzado ya los ensayos de orquesta y coros para las funciones que comenzando el próximo día de Pascua, ha de dar en aquel coliseo la compañía cómica-lírica dirigida por el actor cómico D. Enrique Chicote.

Anoche á eso de las diez se trabaron de palabras dos sujetos en la calle de San Miguel, dándose algunas bofetadas.

Un agente de la autoridad puso fin á la contienda, citando á los contendientes para comparecer ante sus superiores.

-TICOULAT Dentista.

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Hace días que hay en seco la única fuente pública que hay en el arrabal de Santa Catalina.

Esta mañana á las seis salió de este puerto para el de Cabrera el vaporcito de este nombre.

Esta madrugada cayó sobre esta ciudad un aguacero de poca importancia.

Algo más tarde se repitió la lluvia acompañada de truenos, habiendo refrescado la temperatura al extremo de hacerse hoy necesario el abrigo.

El próximo domingo reanudarán sus interrumpidas tareas la Sección de literatura del «Círculo Mallorquín».

En la velada literaria musical que ha de celebrarse dicho día á las ocho de la noche, se leerá una conferencia del Rdo. P. agustino Restituto del Valle y dará una audición el pianista D. Vicente Llorca.

Agradecemos á D. Manuel Villalonga, presidente de dicha sociedad, la atenta invitación con que se ha dignado favorecernos para asistir á la velada.

—A la hora de cerrar este número—la una de la tarde—no ha llegado aún el vapor correo de Valencia é Ibiza.

Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalán** declaradas de utilidad pública.

A nuestros lectores

No usar cristales artificiales por qué queman y debilitan la vista; los de ROCA la conservan y mejoran. Vean los anteojos de ROCA, PRECISION que expende MR. DUBO, óptico en la exposición de los *Diamantes Americanos* situada en la Plaza del Mercado: dichos nuevos cristales han sido reconocidos por los mejores Doctores y Oculistas de Madrid, como que son los que más conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal. Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen á perder más sus vistas y puedan adquirir buenos anteojos, mientras dicho establecimiento permanezca en esta. Se gradúa la vista gratis para poder dar á cada uno el grado que le corresponda.

Sección recreativa

—¿Qué significa amor platónico?
—Pues... mire usted, señorita; es un plato en el que no hay nada que comer.

—¿Sabe usted que va á llegar un pianista que toca con los pies?
—¿Con los pies? ¡Pues para tocar una marcha, no tendrá precio!

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Proposición desechada.—Calixto García

Madrid 3, 1'15 m.

El senado de Washington desechó la proposición que presentó el senador Call pidiendo fuera á Cuba la escuadra norteamericana.

Asegúrase que en breve desembarcará en Cuba el cabecilla Calixto García enviado por la Junta Suprema que reside en los Estados-Unidos para ponerse al frente de la insurrección cubana.

El vapor «Bermuda».—Disidencias

Madrid 3, 1'15 m.

El vapor *Bermuda* ha sido detenido en el puerto de Corts (Guatemala) llegando con cargamento de municiones para los insurrectos.

Dícese que en dicho buque iba el cabecilla Calixto García.

Se da por seguro que entre Máximo Gomez y Maceo surgieron graves disidencias habiendo manifestado este último la firmísima resolución de no obedecer á nadie y de obrar en lo sucesivo por su propia cuenta.

Pérez.

La familia de Fuenmayor.—Weyler y Pando

Para beneficiar á la familia del Teniente Coronel Fuenmayor, muerto en Cuba, asegúrase que el ministro de la Guerra tiene el proyecto de concederle la cruz de María Cristina.

Las últimas noticias recibidas de la Habana manifiestan que han celebrado una detenida conferencia los generales Weyler y Pando, suavizándose en ella las asperezas que existían entre ambos generales, no faltando quién asegure que consecuencia de ello suspendió el general Pando su regreso á la península.

Pérez.

Hacia Matanzas.—Nuevos encuentros.—Pando en Cuba

Madrid 3, 8'45 m.

Los insurrectos reconcentran sus partidas en dirección á Matanzas créese que para atacar la línea de Madrid.

El general Arolas ha rechazado con gran valentía por parte de nuestras tropas, algunos nuevos ataques.

Quédase en Cuba el general Pando.

Pérez.

Acuerdo trascendental

Madrid 3, 8'30 m.

La Junta central del Censo ha acordado que vuelvan á ocupar sus puestos respectivos antes de las elecciones, todos aquellos concejales cuyo auto de procesamiento no sea firme por estar pendiente de recurso.

La *Gaceta* de ayer publica ya esta trascendental disposición.

Pérez.

Previsiones.—El Presidente de Méjico

Madrid 3, 8'45 m.

El general Weyler telegrafía diciendo que necesita proveer de destacamentos los ingenios y los poblados á fin de evitar las salvajadas que constantemente cometen los partidarios de la insurrección.

El presidente de la República de Méjico sostiene con entusiasmo la doctrina de Monroe.

Pérez.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500.000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— *Ida y vuelta el mismo día.* —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

Imp. de B. Rogter